



## ENFRÍAN REFORMA DE 40 HORAS LABORALES... LA MANDAN A MARZO

**ACUERDAN** diputados crear comisión; van por cambios, pero buscan consenso; OCDE plantea subir edad de jubilación. **págs. 4 y 17**

Diputados la dejan para 2024

# Se enfría reforma que baja jornada a 40 horas

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**L**a reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana se enfrió y no saldrá a la luz este año, pues la Cámara de Diputados decidió volver a discutirla con los sectores involucrados para modificar la propuesta original, mediante cambios que se deberán plantear en consenso y que serán presentados en marzo del 2024.

Así lo acordó la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja, donde los coordinadores de los siete grupos parlamentarios optaron por crear una comisión de trabajo en materia de días de descanso laboral.

**EL PRÓXIMO** periodo legislativo inicia en febrero y concluye el 30 de abril del 2024; en éste se podría abordar la reforma que busca disminuir la jornada laboral de los mexicanos.

### Eldato

Su función será propiciar el diálogo y allegarse toda la información que permita un mejor análisis y conseguir que todo lo discutido llegue a conocimiento de la población. Dicha comisión se conformará por diputados de todas las bancadas, por representantes de organizaciones sindicales y patronales, académicos, profesionistas, miembros de la sociedad civil y funcionarios de las secretarías de la administración pública federal.

El acuerdo establece que, derivado de este nuevo diálogo, la comisión deberá redactar una única reserva de consenso, que será incluida y votada en el último periodo ordinario de esta legislatura.

Al momento de que este acuerdo de la Jucopo fue sometido ayer a votación en el pleno, la diputada promotora de la iniciativa, la morenista Susana Prieto Terrazas, se manifestó en contra de que el proyecto se vuelva a discutir.

**EL LÍDER DE MORENA**, Ignacio Mier, explica que se decidió esta ruta para poder alcanzar la mayoría calificada; crearán comisión de trabajo donde participarán expertos en la materia



TRABAJADORES exigen aval de la reforma, afuera de San Lázaro, ayer.

**“**QUEREMOS la reducción de la jornada laboral, queremos mantener la planta productiva, queremos que se incremente la productividad y queremos que salga con la votación de todas y de todos los diputados”

**Ignacio Mier**  
Coordinador de los diputados de Morena

Argumentó que no se conocían los promotores del acuerdo, que para entonces aún no había sido sometido al conocimiento de los legisladores y se ignoraban fechas y nombres de quienes participarán en este nuevo ejercicio.

La legisladora recordó que esta reforma ya había sido avalada en la Comisión de Puntos Constitucionales, por lo que no existe ningún fundamento para que se modificara el proyecto.

El coordinador morenista, Ignacio Mier, explicó que se decidió esta ruta para poder conseguir un mayor consenso y así alcanzar la mayoría calificada que requiere esta reforma para salir adelante.

“Todos los votos son necesarios que aparezcan en el tablero y no se trataba de una coyuntura electoral en la que pusiéramos en riesgo un derecho humano, que es el derecho al descanso. Y lo que acordamos fue construir, por unanimidad, una reserva que cuente con el respaldo de todos los grupos parlamentarios.

“Es lo que defendió Morena: queremos la reducción de la jornada laboral, queremos mantener la planta productiva, queremos que se incremente la productividad y queremos que salga con la votación de todas y de todos los diputados; de nada sirve contar con 273 votos, si se requieren 334 votos. Entonces, los trabajadores pueden estar tranquilos que habrá reducción de la jornada el próximo año”, apuntó.

El dictamen que redujo el horario de trabajo ya había sido votado a favor, el pasado 25 de abril, por la Comisión de Puntos Constitucionales; no obstante, se abrió un foro de parlamento abierto para escuchar a diversos sectores y actores involucrados que se manifestaron a favor y en contra.



Personas maduras deben trabajar más tiempo

# Subir edad de jubilación

## ante mayor esperanza de vida: OCDE

Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

**PROPORCIÓN DE POBLACIÓN** de 65 años y más se elevará de 18% en 2022 a 27% en 2050 en organismo, estima; tasa de empleo logra récord de 64% en individuos entre 55 a 64 años en segundo trimestre del año

Para abordar los desafíos de una población que envejece rápidamente y el aumento en la esperanza de vida, es necesario promover incentivos para que las personas de mayor edad trabajen más tiempo, así como elevar la edad de jubilación, consideró la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En su informe "Panorama de las pensiones 2023", el organismo refirió que la proporción de la población de 65 años o más se situó en 18 por ciento en 2022 y se prevé que aumente a 27 por ciento en 2050, en promedio, en la OCDE.

"Durante la última década, ha quedado claro que para abordar los desafíos de una población que envejece rápidamente es necesario promover el empleo y la empleabilidad de los trabajadores de mayor edad", subrayó.

Señaló que, dado que un gran número de *baby boomers* (nacidos entre 1946 y 1964) se jubilarán en los próximos años, se está volviendo aún más importante promover la participación en el mercado

laboral de los grupos subrepresentados en general, y de los trabajadores de mayor edad en particular.

Mencionó que muchos países de la OCDE han combinado medidas para aumentar las edades de jubilación obligatoria, frenar la jubilación anticipada y ofrecer incentivos para trabajar más tiempo con esfuerzos para fomentar la empleabilidad, la movilidad laboral y la demanda de trabajadores de mayor edad.

Apunto que la edad normal de jubilación subirá en 23 de los 38 países de la OCDE, alcanzando un promedio de 66.3 años para los hombres y 65.8 años para las mujeres que comienzan su carrera hoy.

Comentó que, en Dinamarca, Estonia, Italia, los Países Bajos y Suecia, la edad normal de jubilación aumentará a 70 años o más si se materializan aumentos en la esperanza de vida a medida que se aplican los vínculos proyectados y legislados con la esperanza de vida.

En el caso de México, el organismo refiere que la edad de jubilación oficial es

de 65 años, aunque puede llevarse a cabo de manera anticipada a partir de los 60 años. Recientemente no se ha presentado ninguna iniciativa para elevarla.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), hay más de dos millones de personas de 60 años o más necesitan o desean trabajar, es decir, 10.9 por ciento de los adultos mayores de México.

Por otra parte, la OCDE expuso que una vida laboral más larga se ve respaldada por una creciente esperanza de vida que, a los 65 años, aumentó 4.8 años entre 1970 y 2021, en promedio en el organismo, y 1.6 años entre 2000 y 2021.

A pesar de la desaceleración en el aumento de la esperanza de vida durante la última década, las proyecciones sugieren un mayor crecimiento en el futuro, acotó el organismo.

La buena noticia, añadió, es que el progreso en la participación de los trabajadores mayores en la fuerza laboral en toda la OCDE ha sido impresionante.

La tasa de empleo de las personas de 55 a 64 años en la OCDE alcanzó un récord del 64 por ciento en el segundo trimestre de 2023, casi 8 puntos porcentuales más que hace una década.

De acuerdo con el organismo, una mayor prevención, mejores condiciones de trabajo, reciclaje y capacitación aumentarán aún más los años de vida saludable y ayudarán a mantener a más trabajadores de mayor edad en el mercado laboral.

Pero también hay que reconocer que existen grandes diferencias en el número esperado de años de jubilación, especialmente con buena salud, entre grupos de trabajadores y países.

Por ejemplo, las estimaciones muestran que las personas con ingresos bajos tienen tres años menos de esperanza de vida a los 65 años en comparación con las personas con ingresos altos, lo que reduce su riqueza en pensiones en aproximadamente 13 por ciento.

**LAS PERSONAS** de ingresos bajos tienen 3 años menos de esperanza de vida a los 65 años que las de ingresos altos, lo que baja su riqueza en pensiones en 13%, según la OCDE.

Eltip

1.6

Años aumentó la esperanza de vida entre 2000 y 2021



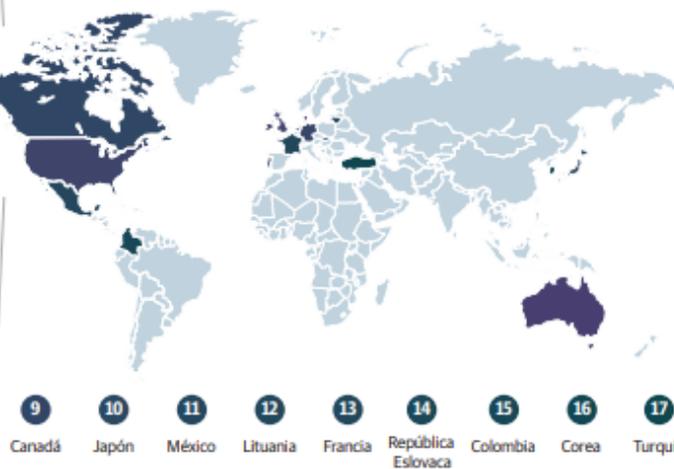
2

Millones de mexicanos de más de 60 años desean trabajar

### Edad de jubilación en la OCDE

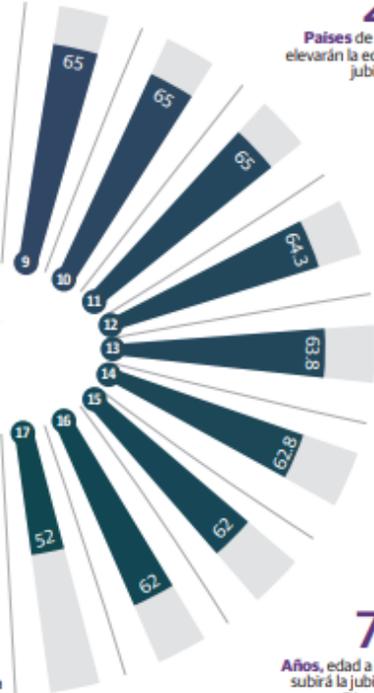
Terminar la vida laboral abarca un amplio rango de edad en el organismo.

- Edad de jubilación, países seleccionados
- |           |        |              |           |             |    |          |          |
|-----------|--------|--------------|-----------|-------------|----|----------|----------|
| 1         | 2      | 3            | 4         | 5           | 6  | 7        | 8        |
| Dinamarca | Israel | Países Bajos | Australia | Reino Unido | EU | Alemania | Portugal |
- Fuente: OCDE



23

Países de OCDE elevarán la edad de jubilación



70

Años, edad a la que subirá la jubilación en Dinamarca